



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
Anzoátegui Tolima

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No: 003 de 2023

Fecha: veintisiete (27) de enero de Dos Mil Veintitrés (2023).

No.	Radicado	Proceso / Clase	Demandante	Demandado	Fecha del Auto	Naturaleza de la decisión / Anotación
1	730434089001-2019-00176-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	Edwin Olminton Rojas Guío	26/01/2023	Auto ordena reanudar de oficio el proceso.
2	730434089001-2020-00116-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	Luis Albeiro Liberato Hernández	26/01/2023	Auto ordena reanudar de oficio el proceso.
3	730434089001-2020-00148-00	Declarativo de pertenencia de mínima cuantía	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	Carlos Mario Herrera Gallego	26/01/2023	Auto ordena reanudar de oficio el proceso.
4	730434089001-2020-00113-00	RECONVENCIÓN Declarativo de pertenencia de mínima cuantía	José Gustavo Patiño Barco y otra	Blanca Elys Pulido y otras	26/01/2023	Auto requiere al demandante en reconvencción para que gestione conceptos de entidades.
5	730434089001-2020-00113-00	REIVINDICATORIO de mínima cuantía	Blanca Elys Pulido y otras	José Gustavo Patiño Barco y otra	26/01/2023	Auto tiene por contestada la demanda, recibidas las excepciones de mérito, surtido el traslado y se ordena agregar pronunciamiento de excepciones.
6	730434089001-2020-00131-00	Declarativo de pertenencia de mínima cuantía	José Esnoraldo Quintero Ruiz	María Belamira Vargas Álvis y otros	26/01/2023	Auto reprograma fecha y hora para Inspección Judicial y Audiencia del 392.
7	730434089001-2020-00134-00	Declarativo de pertenencia de mínima cuantía	Jairo Aguiar Cruz	Blanca Alicia de la Cruz y otros	26/01/2023	Auto reprograma fecha y hora para Inspección Judicial y Audiencia del 392.
8	730434089001-2020-00135-00	Declarativo de pertenencia de mínima cuantía	Cristian Javier Basto Rondón	Juan Clímaco Paniagua y otros	26/01/2023	Auto fija fecha y hora para Inspección Judicial y Audiencia del 392.
9	730434089001-2021-00078-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	José Aldemar Mejía Ramos	26/01/2023	SENTENCIA ordena seguir adelante con la ejecución.
10	730434089001-2021-00133-00	Declarativo de pertenencia de mínima cuantía	Ana Rosa Espinosa López	Álvaro Usme Marín y otros	26/01/2023	Auto resuelve solicitud de nulidad, se tiene por contestada la demanda, recibidas excepciones, surtido el traslado y otros.
11	730434089001-2022-00012-00 DC	JUZGADO 040 DE INSCTRUCCIÓN CRIMINAL	Procesado – Brayan David Varón Ruiz		26/01/2022	Auto fija fecha y hora diligencia indagatoria
12	730434089001-2022-00039-00	Declarativo de pertenencia de mínima cuantía	Julio Cesar Rodríguez Arredondo	Neftalí López Ayala y otros	26/01/2023	Auto atiende solicitud de designación de Curador Ad Litem y otro.
13	730434089001-2022-00178-00	Declarativo de pertenencia de mínima cuantía	Carlos Alberto García Pinilla y otro	Mariela García de Pinilla y otros	26/01/2023	Auto declara inadmisibile la demanda.



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
Anzoátegui Tolima

14	730434089001-2022-00180-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	Julián Mauricio Velásquez Salazar	26/01/2022	Auto libra mandamiento de pago.
15	730434089001-2022-00180-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	Julián Mauricio Velásquez Salazar	26/01/2022	Auto decreta medida cautelar.
16	730434089001-2021-00181-00	Declarativo de pertenencia de mínima cuantía	Blanca Cecilia González de Núñez y otro	Elicinio Trujillo y otros	26/01/2023	Auto declara inadmisibile la demanda y atiende solicitud de retiro.
17	730434089001-2023-00001-00 DC	Restitución de tierras	Solicitante – Julie Catherine Romero Hortua y otros		26/01/2023	Auto auxilia despacho comisorio.

En la fecha veintisiete (27) de enero de Dos Mil Veintitrés (2023), se fija el presente Estado en la página web del Juzgado (Portal web de la Rama Judicial), por el término legal de un (1) día hábil, al iniciar la jornada Legal Establecida para el despacho (7:00 A.M.) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral (4:00 P.M).

ANDRÉS FERNANDO RODRÍGUEZ CORRALES
Secretario